



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA

Ante mi despacho Notarial, NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ, en la Ciudad de David, a los catorce (14) días del mes de Octubre de dos mil veintidós (2022), ante mí, LICENCIADO JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos tres-mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente, la señora RUIQIONG QIU, mujer, de nacionalidad china, mayor de edad, portadora del Carné de Residente Permanente número E-ocho-uno siete ocho cinco seis seis (E-8-178566), con domicilio en Calle F San Juan, Barriada Cieneguita, Corregimiento de San Juan, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, localizable en el teléfono 6665-5251, quien actúa como PROMOTORA del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL”, clasificado como Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, el cual se desarrollará sobre una superficie de 1,942.86 metros cuadrados, Código de Ubicación No. 4A09, Folio Real No. 71249, ubicado en el Corregimiento de Calle F San Juan, Barriada Cieneguita, Corregimiento de San Juan, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, propiedad de la promotora.

Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998. Panamá, lunes 03 de octubre de 2022.

Dado en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí a los catorce (14) días del mes de Octubre de dos mil veintidós (2022).

LA COMPARECIENTE

RUIQIONG QIU
Cédula E-8178566





El suscrito, Licenciado JACOB CARRERA SPOGNER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal al número cuatro-setecientos tres mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente señor RUIQIONG QIU, portadora del Carné de Residente Permanente número E-ocho-uno siete ocho cinco seis seis (E-8-178566), quien leyó, y firmó la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 14 de Octubre de 2.022.



Lic. Jacob Carrera Spooner

Notario Público Primero

Walter C. Saldana
4-703-172

Im S. W
4-721-2043